

Martha Lucía González Ospina.

Abogado
Oficina: Conjunto Residencial Montebonito Torre 1 Apto 302
Calle 126 No. 9-43 Ibagué
Tel: 5153760 - Celular - 3114504630

TERMINOS
13-09-20.

Ibagué, Agosto 21 de 2020

Señor
JUEZ DOCE CIVIL MUNICIPAL
Ibagué

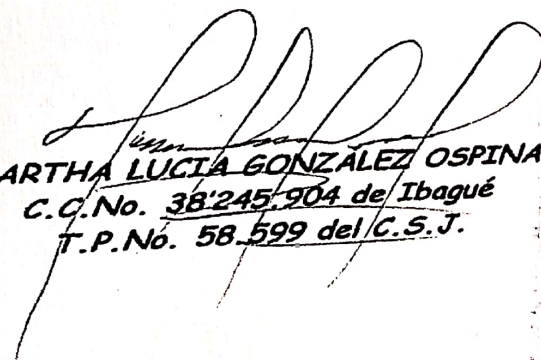
REF: Proceso Ejecutivo 2015- 386
Albeiro Tovar Silva vs. Lady Natalia Barrera.

Señor Juez, por cuarta vez, solicito a usted tomar una decisión en este proceso, le ruego por favor, **no denegar justicia**, le pido con todo respeto y comedimiento, se sirva resolver la reposición presentada desde el 6 de marzo de 2020, a la cual, se le han hecho requerimientos posteriores.

Y como bien se solicitó y aclaró al despacho, ruego a usted que cuando ordene la entrega de los dineros pendientes, lo haga a mi nombre, para ser pagaderos en banco agrario de esta ciudad, toda vez que tengo poder para recibir y la imposibilidad de mi representado de desplazarse desde Santander de Quilichao hasta esta ciudad. Le ruego por favor tomar en cuenta que es el último trámite procesal en esta actuación.

Atentamente,

Recibiré notificaciones al correo marthajus22@yahoo.es.


MARTHA LUCÍA GONZÁLEZ OSPINA
C.C.No. 38.245.904 de Ibagué
T.P.No. 58.599 del C.S.J.

SEPT-18-2020
KATA.